



Crece la Industria, Crece mejor Todo...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Normas y Calidad 

CIRCULAR GENERAL Nº 180

DÍA MUNDIAL DE LA NORMALIZACIÓN

13 de Octubre de 2017

Estimado Asociado:

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba como entidad gremial de apoyo al sector industrial tiene como uno de sus objetivos promover actividades relacionadas a la estandarización y mejoramiento de la competitividad de las empresas a través de implementaciones, capacitaciones y participación en la elaboración de normas Bolivianas, promoviendo su desarrollo y aplicación.

Es por esta razón que la CAMIND se adhiere al Día Mundial de la Normalización, difundiendo el eslogan emitido por la ISO que para este año tiene como lema **“Las normas hacen Ciudades más Inteligentes”**

Contar con agua dulce suficiente; tener acceso universal a una energía más limpia; tener capacidad de viajar eficientemente de un punto a otro; contar con un sentido de seguridad: éstas son las promesas que las ciudades modernas deben cumplir si quieren mantenerse competitivas y proporcionar una calidad de vida decente a sus ciudadanos.

Construir una ciudad inteligente es muy complejo. Cada ciudad se enfrenta a sus propios retos y requiere su propia combinación de soluciones. Sin embargo, existe un denominador común que simplifica enormemente esta tarea.

Las Normas Internacionales apoyan el desarrollo de soluciones hechas a medida que se pueden adaptar a las circunstancias particulares de una ciudad determinada. Contienen conocimientos especializados y mejores prácticas, y son facilitadoras esenciales para garantizar la calidad y el rendimiento de los productos y servicios. Además, impulsan la compatibilidad entre las tecnologías y ayudan a los usuarios a comparar y elegir la mejor solución disponible.



Crece la Industria, Crece por Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Como Cámara Departamental de Industria, de acuerdo a la estrategia organizacional la cual está alineada a objetivos globales de interés común, se ha creado el programa CIERVA con la proyección de consolidar una **Plataforma De Articulación Interinstitucional** con altos niveles de gestión y coordinación para la protección del medio ambiente; contribuyendo a la generación de ingresos y empleos con mecanismos adecuados y eficientes, para promover la valorización de todo tipo de residuos.

El objetivo del programa es promover la valorización de los residuos desde el punto de vista preventivo desarrollando una red de intercambio. Al mismo tiempo mejorando la gestión de residuos en instituciones y empresas, apoyando también los emprendimientos de PyMES con enfoque de negocios verdes para el beneficio de la comunidad. Dicho programa será un componente fundamental para una ciudad ecoeficiente o llamada también sostenible.

Resulta motivante saber que este tipo de Programas y las Normas Internacionales apoyan un desarrollo inteligente e integrado para lograr ciudades inteligentes o ciudades sostenibles, y que como Cámara Departamental de Industria estamos trabajando desde Cochabamba en objetivos globales.

Estamos con la plena conciencia que hay mucho trabajo por hacer desde la parte gubernamental, A través de este comunicado queremos felicitar a todos nuestros asociados que están trabajando bajo normas internacionales en este día de la normalización.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Silvia Borda Flores
ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL